

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.1

ACTA 187-2022

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SIETE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA PRESENCIAL POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO
CUARTO, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES A LAS
DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECINUEVE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, PRESIDIDA POR LA PRESIDENTA DEL
CONCEJO MUNICIPAL A.I. NATALIE McREYNOLDS MEDINA.-

COMPROBACIÓN DE QUORUM. -

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Natalie McReynolds Medina
(PRESIDENTA MUNICIPAL A.I.), Alejandro Araya Jiménez, Daniel Vargas Jara, Luis
Cruz Alvarado y Elizabeth Alfaro Zamora. -

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Susana Rojas Mesén. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Rafael Rojas Álvarez (Santa Rita),
Minor Vargas Villalobos (Río Cuarto) y Seidy Casares Castillo (Santa Isabel). -

SÍNDICAS SUPLENTES SEÑORAS:

ALCALDE MUNICIPAL: Lic. José Miguel Jiménez Araya. -

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Lcda. Hazel Cordero Montero. —

MIEMBROS AUSENTES

(CON JUSTIFICACIÓN). -

MIEMBROS AUSENTES

(SIN JUSTIFICACIÓN). -

Marcela Bolaños Alfaro. -

Julia Víquez Jiménez. -

Luis Alberto Barrantes Sánchez. -

Emmanuel Cruz Aguirre (Santa Isabel). -

Ligia Gómez Vargas. -

INVITADOS. -

Lcda. Ana Arce Villalobos (Auditora Interna). -

Nota de Secretaría: Esta acta ha sido transcrita literalmente.

33

ARTÍCULO I

- 1 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –**
- 2 **La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina, procede a dar lectura del orden**
- 3 **del día, el cual se detalla a continuación:**
- 4 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
- 5 2. APROBACIÓN DEL ACTA 185 y 186 DEL 2022. –
- 6 3. CORRESPONDENCIA. –
- 7 a. INFORME DE CORRESPONDENCIA. –
- 8 b. SOLICITUD DE INFORMACIÓN FABIAN MORA ROJAS. –
- 9 c. REMISIÓN DE NOTAS DE RENUNCIA MIEMBROS DE CCDRRC. –
- 10 d. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO(ROFAI). -
- 11 4. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –
- 12 a. INFORME DE EJECUCIÓN DE NOVIEMBRE. -
- 13 5. ASUNTOS VARIOS. –

14 **ACUERDO N° 01.**

15 Se lee y aprueba el orden del día de la sesión 187-2022 tal como lo presentó la
16 presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina. **ACUERDO APROBADO POR**
17 UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

18 **ARTÍCULO II. —**

19 **APROBACIÓN DE ACTAS. –**

20 **La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina, presenta para su análisis y**
21 **aprobación el acta 185-2022 y el acta 186-2022. Si alguno tiene algún**
22 **comentario por favor hacer uso de la palabra:**

23→ La regidora Susana Rojas Mesén: Si, buenas noches, es en el acta 185 en la línea
24 veinte, es que dice vista entonces quería ver si es que visita es cuando la señora
25 Taryn está conversando y manifiesta de que no sea la primera (vis) visita, entre
26 muchas, entonces, pero dice vista, igual en la línea dieciséis tal vez ahí verificar
27 la redacción también, en ese sentido, ¿verdad?, muchas gracias.

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.3

1 → La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Muchas gracias alguna otra
2 observación, compañeros, bueno, en ausencia de más comentarios
3 procedemos a la votación de ambas actas, 185 y 186.

4 ACUERDO N° 02

5 Para aprobar las actas 185-2022 y 186-2022.- **ACUERDO APROBADO POR**
6 **UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 ARTÍCULO III
9 CORRESPONDENCIA

10 → La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Continuamos con el punto
11 número tres, que sería correspondencia, en el primer punto tenemos el
12 informe de correspondencia si alguno tiene algún comentario u observación
13 del informe por favor, que tome el uso de la palabra. Bueno, en ausencia
14 comentarios, observaciones, procedemos a la votación del mismo.

15 a) Informe de Correspondencia para la Sesión 187-2022. –

16 Se recibe el cuadro con el resumen de la correspondencia para la sesión ordinaria
17 187-2022 que dice:

Cuadro Resumen - Correspondencia Concejo Municipal Municipalidad de Río Cuarto							
Nº	Fecha de recepción	Remitente	# Oficio	Asunto	Resumen	Recomendaci ón	Fecha Mínima de respuesta
1	9/12/2022	Municipalidad de Hojancha	SCMH-567-2022	Acuerdo	Acuerdo de voto de apoyo al Concejo Municipal de Tibás	Dar por recibido	
2	9/12/2022	Municipalidad de Moravia	SCMM-739-12-2022	Criterio	Criterio en relación con el proyecto de Ley N° 23-302, reforma a los artículos 96,37 y 37 bis del Código Municipal, Ley N° 7794, del 30 de abril de 1958 y sus reformas	Dar por recibido	
3	12/12/2022	Contraloría General de la República	Oficio N° 22360	Oficio preventivo	Régimen de confidencialidad de la identidad de los denunciantes, alcances de la garantía de la confidencialidad sobre los denunciantes	Dar por recibido	
4	12/12/2022	Contraloría General de la República	DFOE-LDC-2371 (22457)-2022	Presupuesto	Oficio de aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2023 de la Municipalidad de Río Cuarto.	Dar por recibido	
5	12/12/2022	Municipalidad de Belén	7330/2022	Mociones	Acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Belén con relación a moción para evitar una regresión en materia de accesibilidad en el transporte público de Costa Rica.	Dar por recibido	
6	13/12/2022	Procuraduría General de la República	Flyer y pdf	Manual Básico	Manual para prevenir la corrupción en la función pública	Dar por recibido	
7	13/12/2022	FEDOMA	UAP-FSJSR-2021-11-1358, UAP-FSJSR-2022-10-1136, ADE-FEDOMA-N° 126-2022	Acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela	Referente al informe DFOE-CIU-IF-00010-2022 de la Contraloría General de la República denominado Informe de Auditoría de carácter especial sobre gestión del proyecto de ampliación del corredor vial San José- San Ramón.	Dar por recibido	
8	12/12/2022	Municipalidad de Acosta	SM-622-2022	Acuerdo número 07 tomado por el Concejo M	Solicitan a las municipalidades oponerse al proyecto de Ley N° 23.302	Dar por recibido	
9	12/12/2022	Municipalidad de Pérez Zeledón	TRA-0439-22-SCM(149-22)	Acuerdo	Acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón en oposición Alianza del Pacífico.	Dar por recibido	

32

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.4

1	10	14/12/2022	UNGL	Expedientes	Exp. 23.176, Exp. 23.181, Exp. 23.187, Exp. 23.162, Exp. 23.203, Exp. 23.201	<p>1.Expediente del Proyecto N°- 23.176: DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS CANTONES DE TURIBALAJIMÉNEZ, PARÁISO, CARTAGO, ALVARADO EL GUARCO, LA UNION Y GREMAMON.</p> <p>2.Expediente del Proyecto N°-23.181: LEY PARA FORTALECER EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN MEDIANTE LA TRANSPARENCIA DE LOS PATRIMONIOS Y LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LAS PERSONAS JERÁRQUICAS Y FUNCIONARIAS PÚBLICAS OBLIGADAS A DECLARAR SU SITUACIÓN PATRIMONIAL.</p> <p>3.Expediente N°-23.187: INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY N° 7092 DE 21 DE ABRIL DE 1996.</p> <p>4.Expediente N°-23.162: LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PARADAS DE AUTOBUS, TREN Y TAXI.</p> <p>5.Expediente N°-23.201: LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RECONTEO ELECTORAL.</p> <p>6.Expediente N°- 23.203: ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO # BIS A LA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA, Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS REFORMAS. (LEY N° 9329 del 15 de octubre de 2015).</p>	Voto de apoyo
11	11	14/12/2022	Asamblea Legislativo	Exp. 23.397	Texto Base	Proyecto de Ley LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) Y DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL	Voto de apoyo
12	12	19/12/2022	Auditoría	OF-AI-066-2022	Resolución N° 28653 Sala Constitucional	Para que sea de conocimiento del Honorable Concejo Municipal, resolución emitida por la Sala Constitucional y demás se establece puntos como la publicación de actas, publicación de la agenda, transmisión en vivo de las sesiones del Concejo, dictamen de las diversas comisiones por un principio de transparencia y publicidad, las disposiciones establecidas para que sean válidas y puedan ser ajustadas como corresponde.	Dar por recibido
13	13	19/12/2022	Auditoría	OF-AI-068-2022	CANCELACIÓN DE CREDENCIALES	CANCELACIÓN DE CREDENCIALES DEL SEÑOR JUAN JOSE VASQUEZ.	Dar por recibido

ACUERDO N° 03

Aprobar el Informe de correspondencia del Concejo Municipal de Río Cuarto correspondiente a la sesión ordinaria N° 187-2022 tal y como fue presentada por la Comisión de Correspondencia. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

b) Solicitud de información Fabian Miguel Mora Rojas.

→ Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Continuamos con el punto número b de la correspondencia, que sería la solicitud de información del señor Fabián Mora Rojas, en este punto tenemos la solicitud de información por parte del señor Fabián Miguel Mora Rojas que llegó a la secretaría del Concejo.
Procedo a darle lectura (Literal).

27

28

29

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.5

1

2 Jueves 8 de Diciembre de 2022.

3 SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIO CUARTO:

4 Estimados Señores:

5 Quien suscribe el presente, Fabián Miguel Mora Rojas con cédula de identidad número
6 112440131, vecino de Alajuela Río Cuarto, en apego a las leyes vigentes, el derecho
7 de acceso a la información pública en Costa Rica, es un derecho constitucionalmente
8 reconocido, existe normativa conexa que los respalda y una cultura ciudadana e
9 institucional en construcción, y es un derecho fundamental y facultativo de los
10 ciudadanos, y es internacionalmente reconocido y es el elemento medular del Estado
11 de Derecho y la democratización institucional. Dicho lo anterior:

12 Solicito información de carácter público de competencia del Concejo Municipal, ya
13 que el nombramiento del Auditor Interno es resorte de este Cuerpo Colegiado.

14 PETICIÓN:

15 1- Solicito información del Señor Jose Andrés Miranda Cambronero:

16 a- De Acuerdo a los lineamientos de la Contraloría General de la República para el
17 puesto de Auditoría Interna Municipal, cumple José Andrés Miranda Cambronero con
18 los tres años mínimos que exige la CGR, en el ejercicio de la auditoría interna, o
19 externa en el sector público. Pido documentos probatorios.

20 b- Solicito información si el Señor Jose Andrés Miranda Cambronero está incorporado
21 al Colegio Profesional Respectivo.

22 c- Solicito copia certificada de miembro activo del Colegio Profesional Respectivo.

23 Amparado a los artículos 27 y 30 de la Constitución Política.

24 Espero pronta respuesta en tiempo perentorio de ley.

25 Hago mención:

26 (Resolución No 13403-2005 del 30 de Septiembre de 2005)

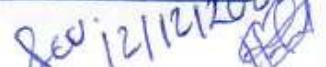
27 La respuesta al interesado se le debe proporcionar en la misma manera que la
28 hizo, a saber en forma escrita, no siendo necesario el exigirle se traslade de
29 oficina administrativa para entregársela. Incluso se considera que es
30 subutilización de recursos públicos el poner una persona para que lo atienda,
31 cuando es suficiente comunicarle la respuesta que se considere procede al
32 medio que para tal efecto se señalo.

33 De ustedes muy agradecido esperando pronta respuesta.

34 Fabián Miguel Mora Rojas.

35 

36 Municipalidad de Río Cuarto
37 Recibido
38 * 09 DIC 2022 *
39 Recibido por. 
40 Hora. 3:33 pm

41 

42 20

43 21

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG. 6

1

Cédula No. 312440131.
Correo electrónico,
elsazonatico@hotmail.com



2

3

4

5

6

7

8

9

10



11 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Debe tomar en cuenta que se leyó
12 hasta hoy, la sesión posterior a que se recibe ¿verdad? entonces, yo supondría
13 que el señor Fabián Mora, nos va a entender en cuanto a eso ¿verdad?, No, no
14 lo podemos recibir antes. Y, que hasta ahora lo podemos ver en Concejo, como
15 tiene que ser, adelante.

16 → Regidor Daniel Vargas Jara: La información que él dice está un poco
17 distorsionada. Porque Andrés no es el auditor de la municipalidad, entonces
18 aquí tenemos la señora auditora que cuenta con todos los requisitos
19 necesarios.

20 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Voy a dar el uso de la palabra a
21 Hazel y después hago la intervención, bueno, mi valoración adelante.

22 → Secretaria del Concejo Hazel Cordero Montero: Para comentarles cual es el
23 debido proceso, se los presento a ustedes en la correspondencia, como bien lo
24 dice Natalie, para ser conocido en la primera sesión después de recibido el
25 documento, para que el Concejo lo traslade a la administración, para que sea
26 la administración quien emita un criterio y ellos a su vez remiten al Concejo
27 para que nosotros le notifiquemos al señor Fabian, de igual manera el día de
28 mañana se le estará notificando al Sr. Fabian Mora que ya se le dio traslado a
29 la solicitud.

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.7

1 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Bueno, entonces vamos a trasladar
2 la solicitud del señor Fabián Moras Rojas a la administración para que sea la
3 administración, ¿verdad? la que le dé la respuesta, ¿verdad?

4 **ACUERDO N° 04**

5 Para trasladar a la administración la solicitud del Sr. Fabian Mora Rojas. **ACUERDO**
6 **APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7 **c) Remisión de notas de renuncia miembros de CCDRRC.**

8 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Continuamos con el punto C, de la
9 correspondencia, que sería la remisión de notas de renuncia de los miembros
10 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto. Dice que para
11 este tema se recibe el oficio OF-CCDRRC-008-2022 por parte del señor Pablo
12 Arias Delgado, presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,
13 además, se adjunta la renuncia de las señoras Marianela Chávez Díaz y la señora
14 Rosa Ángela Solís Zúñiga mismas a las que procedo a darle lectura. (literal).

15
16 **OF-CCDRRC-008-2022**
24 de noviembre 2022

17 **Congreso Municipal**
Municipalidad de Río Cuarto
18 **José Miguel Jiménez Araya**
Alcalde
19 **Municipalidad de Río Cuarto**

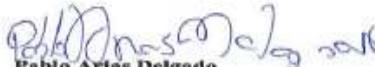
20 **ASUNTO: REMISIÓN DE NOTAS DE RENUNCIA.**
21

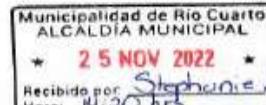
22 Estimados,
Señor alcalde;
Honorable Concejo Municipal;

23 Reciban un cordial saludo esperando se encuentre realizando con éxito sus funciones,
gozando de salud.

24 En los últimos días hemos recibido las notas de renuncia de dos de las compañeras que
asumían los puestos de la secretaría y la vocalía del Comité Cantonal de Deportes, por lo que
las remito con la idea que nos colaboren a realizar los trámites correspondientes para
reincorporar los puestos vacantes. Adjunto las notas.

25 Agradeciendo de antemano la celeridad en la que se pueda atender nuestra petición se
despide:

26
27
28 
Pablo Arias Delgado
Presidente
Comité Cantonal de Deportes y Recreación.



- 1 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Susana Rojas, adelante.
2 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Bueno, en este caso la consulta es, hay
3 un miembro, Rosa Angelica fue nombrada por el Concejo Municipal. En este
4 caso, entonces nosotros tenemos que volver a atraer candidatos para elegir a la
5 persona. ¿En el caso de Marianela Chávez me queda la duda, ella fue nombrada
6 por cuál organización? Gracias.
7 → Alcalde Municipal José Miguel Jiménez: Por las Asociaciones de Desarrollo, igual
8 hay que iniciar el proceso de convocatoria para abrir la apertura.

9 **RESULTANDOS**

- 10 1. Qué en fecha 25 de noviembre del año en curso se recibió en alcaldía el
11 oficio OF-CCDRRC-008-2022, con el asunto “Remisión de Notas de Renuncia”
12 remitido por el Sr. Pablo Arias Delgado, presidente del Comité Cantonal de
13 Deportes y Recreación de Río Cuarto.
14 2. Qué como anexo uno del oficio OF-CCDRRC-008-2022 se adjunta la
15 renuncia de la Sra. Marianela Chávez Días, misma que ostentaba el cargo de vocal
16 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto, con fecha del 07
17 de noviembre del 2022.
18 3. Qué como anexo dos del oficio OF-CCDRRC-008-2022, se adjunta la
19 renuncia de la Sra. Rosa Ángela Solís Zúñiga misma que ostentaba el cargo de
20 secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto, con
21 fecha del 27 de octubre del 2022.
22 4. Qué en sesión ordinaria 184-2022 del 28 de noviembre del 2022, fue
23 conocido por la Comisión de Correspondencia donde se aprobó dar por recibido.

24 **CONSIDERANDO**

- 25 **PRIMERO:** Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río
26 Cuarto, Artículo 12 De la sustitución: Para sustituir a un miembro de alguna de las
27 Juntas, la Junta Directiva del Comité Cantonal debe comunicarlo por escrito al
28 Concejo Municipal, indicando las causas para hacer efectiva su sustitución (...)
29 *(...) El Concejo Municipal debe resolver por acto final en el plazo
30 improrrogable de un mes, contado a partir del momento que tuvo
31 conocimiento de la existencia de la causal. También la Municipalidad
32 deberá resolver en caso de apelaciones en los cinco días
33 hábiles posteriores.*

1 **SEGUNDO: Artículo 15**-La Junta directiva del CCDRRC es la máxima autoridad de
2 este organismo y es la encargada de su gobierno y dirección. La conforman un
3 total de cinco miembros, todos costarricenses, nombrados de la siguiente
4 manera:

- 5 a) Dos miembros nombrados por el Concejo Municipal.

6 b) Dos miembros nombrados por el área deportiva (comités comunales

7 y grupos organizados y asociaciones deportivas o recreativas del

8 cantón).

9 c) Un miembro en representación de las organizaciones

10 comunales restantes. Los miembros a que se refiere el inciso a) son de

11 nombramiento directo del Concejo Municipal, y escogidos por acuerdo

12 de mayoría simple, con base en una terna de candidatos propuestos por

13 los miembros del Concejo Municipal. Los individuos del inciso b) son

14 elegidos por la asamblea cantonal convocada por el Comité Cantonal.

15 La persona del inciso c) es elegida por una asamblea convocada por el

16 Comité Cantonal, conformada con los representantes de las

17 organizaciones comunales debidamente inscritas y reconocidas

18 por la Municipalidad, según la reglamentación respectiva. En los casos

19 de los incisos b) y c), la asamblea mencionada se efectúa según el

20 procedimiento establecido en el Capítulo XII del presente reglamento.

21 Los directivos del Comité Cantonal no pueden integrar las juntas de los

22 comités comunales, los grupos organizados del cantón o las

23 asociaciones deportivas o recreativas.

POR TANTO

26 El Concejo Municipal acuerda

- 27 1. Dar apertura a la recepción de Hojas de Vida para formar parte de la Junta
28 Directiva del Comité Cantonal Deportes y Recreación de Río Cuarto, del día
29 martes 20 de diciembre al lunes 26 de diciembre hasta las 3:00 pm, por medio
30 del correo de la secretaría del Concejo Municipal hcordero@muniriocuarto.go.cr
31 o en las instalaciones de la Municipalidad en la secretaría del Concejo Municipal.
32 2. Instar al Comité de Deportes y Recreación de Río Cuarto para que
33 convoque a Asamblea y puedan elegir al nuevo representante para el Comité
34 Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto.

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.11

- 1 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Me queda una duda Naty, puedes
2 volver a leer los miembros que dice que son nombrados por el Concejo
3 Municipal.
- 4 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Son de nombramiento directo al
5 Concejo Municipal y escogidos por acuerdo de mayoría simple con base en
6 una terna de candidatos propuestos por los miembros del Concejo Municipal.
7 Eso lo habíamos hecho en una reunión virtual, en una reunión virtual bueno
8 que don Luis había propuesto un muchacho, que al final él había renunciado.
- 9 → Regidor Daniel Vargas Jara: Dice que son dos.
- 10 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Pero nosotros no nombramos dos.
- 11 → Regidor Luis Cruz Alvarado: La duda es que era uno no dos.
- 12 → Regidor Daniel Vargas Jara: Es un miembro.
- 13 → Regidor propietario Alejandro Araya: Un propietario y un suplente, eso dice el
14 reglamento, eso lo vimos hace como dos años.
- 15 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Entonces, si hay un suplente no
16 tendríamos que buscar, ya que pasaría a titular ¿no?
- 17 → Síndico Mainor Vargas: Yo no sé, si era el que había propuesto don Luis, ¿no
18 es cierto?
- 19 → Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Buenas noches, dice el artículo 174
20 quizás para que nos ayude un poquito a comprender la situación. (lee
21 textualmente)
- 22 **Artículo 174.** - El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el
23 cantón:
24 a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal.
25 b) Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón.
26 c) Un miembro de las organizaciones comunales restantes.
27 d) Dos miembros de la población entre los 15 años y menores de 18 años,
28 quienes serán elegidos directamente mediante una asamblea cantonal
29 conformada por todas las organizaciones juveniles del cantón y los atletas
30 activos del Programa de Juegos Deportivos Nacionales del cantón, convocada
31 por el Comité Cantonal de la Persona Joven, y posteriormente juramentados
32 por el concejo municipal. Estos miembros no podrán ostentar la representación
33 judicial o extrajudicial del comité, ni podrán contraer obligaciones en nombre
34 del comité.
- 35
- 36 → Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Leo textual lo que dice el artículo 174 del
37 Código, esperando que la versión no este desactualizada.

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.12

- 1 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: No, no se ha actualizado. Son dos
2 los que habíamos escogido, me acuerdo del de don Luis y uno de Río Cuarto.
3 Nosotros actualmente tenemos cinco miembros nada más, no siete como
4 dice el código, en este caso sería trasladarlo.
- 5 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Sería convocar prácticamente,
6 creería que lo que hay que hacer son las convocatorias.
- 7 → Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Perdón, aquí hay un nota artículo 174, al
8 final del artículo dice que el sistema nacional de legislación vigente indica
9 que el artículo 174 que el Comité Cantonal de Deportes se encuentra
10 integrado por cinco miembros, no obstante, la Ley 9633 tanto en Sinalevi
11 como en EL Diario Oficial La Gaceta N° 54 alcance 58 con fecha dieciocho de
12 marzo del 2019, indica que ese comité se encuentra integrado por siete
13 miembros. El mismo Código hace la aclaración en base a lo que la Sra.
14 presidenta decía.
- 15 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Sí, porque tenía la duda es que
16 decía que siete y nosotros tenemos cinco, pero si ya con la aclaración,
17 muchísimas gracias, más bien. Bueno, entonces pasamos a la votación, si
18 quieren les vuelvo al leer el acuerdo para que quede más claro.

19 **ACUERDO N° 05**

- 20 1. Dar apertura a la recepción de Hojas de Vida para formar parte de la Junta
21 Directiva del Comité Cantonal Deportes y Recreación de Río Cuarto, del día
22 martes 20 de diciembre al lunes 26 de diciembre hasta las 3:00 pm, por medio
23 del correo de la secretaría del Concejo Municipal
hcordero@muniriocuarto.go.cr o en las instalaciones de la Municipalidad en
25 la secretaría del Concejo Municipal.
- 26 2. Instar al Comité de Deportes y Recreación de Río Cuarto para que convoque
27 a Asamblea y puedan elegir al nuevo representante para el Comité Cantonal
28 de Deportes y Recreación de Río Cuarto. -**ACUERDO APROBADO POR**
29 **UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30 **d) Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROFAI).**

- 31 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Continuamos con el punto D, de
32 la correspondencia que sería el Reglamento de Organización y
33 Funcionamiento ROFAI, para este tema se recibió el oficio OF-AI-067-2022,

- 1 con fecha del diecinueve de diciembre, remitido por parte de la licenciada
2 Ana Arce Villalobos, auditora de la municipalidad de Río Cuarto, también se
3 recibió el Reglamento AIV3, y la Constancia de Legalidad emitida por la
4 licenciada Aurora fallas Lara, asesora legal a.i. de la municipalidad de Río
5 Cuarto. Le damos el uso de la palabra a la señora licenciada Ana Arce
6 auditora. Bienvenida Anita.
- 7 → Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Buenas noches, ¿Cómo están?, espero
8 que haya sido un año que Dios no ilumine y nos proteja, gracias a Dios que
9 esta finalizando, en relación a lo que Natalie esta diciendo, he remitido a los
10 señores del Concejo Municipal, estoy enviando la propuesta de reglamento
11 del área de auditoria para que sea conocido por ustedes, en realidad el
12 reglamento ya fue visto y aprobado por la Comisión de Jurídicos en su
13 oportunidad, este Concejo Municipal en otra ocasión lo había conocido, se
14 remitió a la Contraloría, y la Contraloría solicitó algunas variaciones, en
15 realidad son cuestiones muy simples, podríamos decir, que en una palabra
16 decía “regulares” y entonces la Contraloría quiere que sea “regular” el
17 aspecto, cuestiones gramaticales, cuestiones de que me pedía que separara
18 artículos o que uniera artículos, entonces estoy solicitándole a los miembros
19 del Concejo Municipal la dispensa de lectura del reglamento, la dispensa de
20 la comisión y la aprobación del reglamento para que sea enviado a la
21 Contraloría.
- 22 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Ana una consulta no tenemos
23 que darle dispensa de trámite, primeramente, lo que pasa es que se me fue,
24 entonces si quiere la interrumpo para darle dispensa de trámite, más bien
25 disculpe, para darle dispensa de trámite.

26 **ACUERDO N° 06**

27 Para darle dispensa de trámite. -**ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y**
DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 29 → Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Lo que don Luis me decía, por ejemplo,
30 voy a leer algunos de los puntos para que ustedes consideren lo que está
31 haciendo referencia, por ejemplo, dice el artículo tres, se mantiene la
32 observación realizada, ya que se repite un punto E entonces están solicitando
33 que por favor se suprima, ese punto del reglamento. El artículo trece se estima

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.14

que la intención de la auditora es regular y en la propuesta que se envió a la Contraloría dice regulares entonces hay que quitar esa "es", hay que suprimirlo, o en un momento dado a uno y se le va un enter, entonces queda como medio reglón y pasa a la siguiente línea, entonces hacen esa observación que tiene que leerse de forma continua. El artículo setenta y cuatro sobre seguimiento de las recomendaciones ya se encuentra en otros artículos de la propuesta por lo que se podría eliminar o bien mover a la ubicación, entonces ellos lo que dicen es reúnan, modifiquen, modifiquen en el sentido de que una un artículo con otro, o separen en dos artículos para poder interpretarse mejor a la hora de leerlo, estos documentos o estos reglamentos tienen que ir a la Contraloría y la Contraloría tiene que darle el aval para poder después enviarlo a publicar, entonces depende el analista que nos corresponde, igual nos va a decir que hay que hacer o no hay que hacer más modificaciones o si les parece o no les parece, entonces por ahí es que se les solicita tanto la dispensa a la comisión, que ya comisión como les digo, ya lo había conocido y lo había aprobado, lo habíamos traído a esta mesa del Concejo Municipal, ya los señores del Concejo también lo conocieron, nos estamos únicamente ajustando a lo que esta solicitando la Contraloría en este documento, las observaciones que la Contraloría esta pidiendo que se le realice, por otro lado la licenciada Aurora Fallas, también como bien lo indica el oficio, fue conocido por ella y emite la constancia de legalidad.

→ Regidor Luis Cruz Alvarado: Anita, estoy entendiendo de que prácticamente lo que deberíamos de acordar es incorporar o hacer las modificaciones que solicita contraloría, ¿no?

→ Auditora Interna Ana Arce Villalobos: Gracias, les presentó nuevamente la propuesta, por eso se llama así, propuesta de reglamento, ¿verdad? el reglamento con las observaciones o con las modificaciones que la Contraloría solicitó en este oficio, que ellos remitieron entonces a lo que ya teníamos la base que se había presentado y aprobado por este Concejo, se están incorporando o se están suprimiendo o se le están agregando las consideraciones que a Contraloría indicó. En uno de los artículos, en el artículo 40, dice, por ejemplo, referente a la evaluación del desempeño, se sugiere incorporar la obligatoriedad de aplicar esta conformidad con la ley 9635,

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.15

1 entonces al artículo 40 o al que corresponde ahora en este momento se le
2 agrego de conformidad con la obligatoriedad de la ley 9635.
3 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Voy a darle lectura al oficio OF-AI-
4 067-2022, que nos envía nuestra auditora, dice: (lee textualmente oficio)

5 Asunto: Reglamento de Organización y funcionamiento (ROFAI)
6 Señores
7 Concejo Municipal
8 Municipalidad de Río Cuarto
9 Estimados señores:

10 Reciban mi saludo. Por medio de la presente procedo hacer de conocimiento lo siguiente:
11 1. Con fecha del 27 de abril del 2022, se comunica la adopción del acuerdo tomado en sesión
12 Ordinaria N° 146-2022, de manera virtual con la plataforma meet-google, celebrada el 25 de
13 abril del 2022, mediante artículo, Acuerdo N°06, que indica:

14 "PRIMERO: Aprobar el texto del "REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE
15 LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO". SEGUNDO: Autorizar a la
16 secretaría del Concejo Municipal para que se comunique el presente acuerdo para que se
17 someta a revisión a la Contraloría General de la República de acuerdo con las disposiciones
18 correspondientes..."

19 2. El 28 de abril del 2022, mediante oficio OF-AI-33-2022 es remitido a la CGR el Reglamento,
20 de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la CGR.

21 3. Con fecha del 18 de mayo del presente, se recibe oficio DFOE-LOC-737, en la que se
22 comunica que se rechaza la propuesta del Reglamento remitido. En el oficio mencionado
23 se establecen una serie de observaciones que llevan al rechazo del documento. Por lo que
24 la unidad de Auditoría procede a realizar las variaciones solicitadas.

25 4. Se solicitó a la Asesora Legal de la Municipalidad la Licenciada Aurora Fallas Lara, la
26 Constancia de Legalidad, emitida bajo el número CL-24-2022 en la cual se indica:
27 "la suscrita María Aurora Fallas Lara, abogada, portadora del carné profesional número
28 29546, en mi condición de Asesora Jurídica a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto hago
29 constar que las modificaciones realizadas al texto propuesto del Reglamento de
30 Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Río Cuarto
31 propuesto por la Auditoría Interna -en cumplimiento de lo solicitado por la Contraloría
32 General de la República- se ajustan al ordenamiento jurídico vigente." (el destacado no es
33 del original)

34 5. Se solicita a los señores del Concejo Municipal la dispensa de comisión de este documento
35 considerando que en su oportunidad la primera versión del ROFAI fue conocida, discutida
36 y aprobada por la Comisión y en Concejo en pleno, y lo presentado en esta oportunidad es
37 el Reglamento con las variaciones solicitadas por la CGR.

38 Dado lo anterior se presenta al Concejo Municipal el Reglamento de Organización y
39 Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Río Cuarto, reformando el
40 Reglamento de conformidad con las observaciones indicadas por la fiscalizadora de la CGR.
41 Por lo tanto, se somete nuevamente a conocimiento, discusión y aprobación del Concejo
42 Municipal para posteriormente remitirlo a la Contraloría General de la República de
43 acuerdo con lo que se dicta en los Lineamientos del ente Contralor.

44 Agradezco su colaboración al respecto.

45 Sin otro particular se suscribe

46 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Continuamos con el
47 resultado.

54 Resultados

- 55 1. Que de acuerdo con lo que se indica en la resolución R-DC-83-2018,
56 Lineamientos sobre gestión que involucran a la Auditoria Interna
57 presentadas ante la CGR, en el apartado sobre el procedimiento de

1 aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la
2 Auditoría Interna, se debe de confeccionar el Reglamento de organización
3 y funcionamiento de la A.I. (ROFAI)
4 2. Que la Comisión de Jurídicos en su oportunidad conoció, discutió y aprobó
5 la propuesta del ROFAI en su primera versión.
6 3. Que el Concejo Municipal de Río Cuarto aprobó el Reglamento denominado
7 Reglamento de organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de
8 la Municipalidad de Río Cuarto, en la sesión Ordinaria celebrada el 25 de abril
9 2022, mediante el artículo V, Acuerdo N°06.
10 4. Que con fecha del 28 de abril es remitido la propuesta del Reglamento a la
11 Contraloría General de la República.
12 5. Que se recibieron las observaciones realizadas por la Contraloría el día 18 de
13 mayo del 2022
14 6. Que la unidad de Auditoría procedió a realizar las reformas solicitadas al
15 ROFAI, comunicadas mediante oficio OF-AI-067-2022 al Concejo Municipal.
16 7. Que se cuenta con la constancia de legalidad emitida por la Licenciada
17 Aurora Fallas Lara, número CL-24-2022 en la que se indica que: "...se ajustan
18 al ordenamiento jurídico vigente".
19

20 **Considerando**

21 La resolución R-DC-083-2018 dictada por la Contraloría General de la República
22 que versa sobre los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría
23 Interna presentadas ante la CGR y la Ley de Control Interno.

24 **Acuerdo N° 07**

25 Dispensa de lectura del Reglamento-**ACUERDO APROBADO POR**
26 **UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27
28 **Por tanto**

29 **Acuerdo N° 08**

30 1. Aprobar el texto del "REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y
31 FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE
32 RIO CUARTO".

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.17

- 1 2. Autorizar a la secretaría del Concejo Municipal para que se comunique el
2 presente acuerdo para que se someta a revisión a la Contraloría General de
3 la República de acuerdo con las disposiciones correspondientes.
4 3. Autorizar a la Administración para la respectiva publicación de dicho cuerpo
5 normativo en el diario Oficial La Gaceta, una vez recibido el aval del ente
6 Contralor. **ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO.**

ARTÍCULO IV

ASUNTOS DE ALCALDÍA

a. Informe de Ejecución de noviembre.



Transferencias Corrientes y Capital									
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Recaudación por proyección	Proyectado	Completo	Pendiente
Instituto de Fomento y Asesoría	\$33,937,06			1.300.526,60		3.480.317,15	3.485.132	73%	964.614,76
Comisión de la Pensiones Jovenes	5.456.299,00					5.456.299,00	5.456.299,00	100%	
Ley de Simplificación y eficiencia tributaria Ley 8014	314.099.636,00	314.099.636,00			314.099.636,00	317.987.132,15	318.597.810,00	93%	254.009.830
Superavit Expedidos				817.987.132,15		817.987.132,15	816.361.716	57%	655.174.586
	\$380.236,06	314.099.636,00	314.099.636,00	818.360.668,93	218.099.666,00	5.894.943.589,73	5.729.830.946		

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.18

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

Transferencias Corrientes y Capital

Proyección estimada a 92%

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Reservación por Inversión	Proyectado	Completo	Pendiente
Instituto de Fomento y Asesoría	533.827.06			1.202.526.46		2.010.517.57	3.415.112	7.8%	964.014.76
Consejo de la Persona Joven	9.456.299.00				9.456.299.00	9.456.299.00	100%		
Ley de Simplificación y eficiencia tributaria Ley 80/14	234.099.636.00	234.099.636.00			234.099.636.00	1.071.896.000.00	1.284.557.319	0.9%	234.099.636
Suscripción Ispachos				817.065.123.18	817.065.123.18	817.065.123.18	1.436.342.736	0.7%	816.176.586
	3.990.233.06	234.099.636.00	234.099.636.00	819.295.818.55	234.099.636.00	3.876.952.136.72	2.729.850.746		

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

Egresos

Del 01 al 30 de Noviembre del 2022					
CÓD.	Descripción	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	
9	REMUNERACIONES	13.988.376.49	511.228.49	6.213.614.92	19.713.219.00
1	SERVICIOS	2.692.855.31	2.222.216.76	12.459.805.07	17.374.676.34
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.010.831.00	1.770.00	128.559.00	1.141.150.00
5	BENES DURADEROS	1.350.507.78	0.00	67.909.941.87	69.260.449.45
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.472.343.03	0.00	0.00	11.472.343.03
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	30.514.913.41	2.726.215.26	85.711.719.78	118.961.848.42



→ La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Pasamos al cuarto punto, asuntos de la alcaldía, sobre este tema tenemos el siguiente punto el informe de ejecución de noviembre del 2022, para este tema recibimos el oficio OF-AL-654-2022 enviado por la administración y el oficio OF-CO-139-2022

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.19

1 remitido por parte del licenciado Andrés Miranda Cambronero, contador
2 presupuestista de la Municipalidad de Río Cuarto, adelante Sr. alcalde. Vamos
3 a dar un receso de cinco minutos, regresamos a las siete y cinco minutos,
4 muchas gracias.

5 Reanudamos la sesión, le vamos a dar el uso de la palabra al Sr. Andrés
6 Miranda Cambronero.

7 → Contador Andrés Miranda Cambronero: Bueno, buenas noches, señores
8 miembros del Concejo Municipal, buen el día de hoy vamos a analizar
9 brevemente lo que es el informe de ejecución con corte al treinta de
10 noviembre del 2022, con respecto a lo que son los ingresos tributarios y no
11 tributarios, tenemos que en la sección de bienes inmuebles existe una
12 recaudación de 16.646.178 en este caso y bueno, ya tenemos un
13 cumplimiento del 98.87 % al corte de noviembre, quedando pendiente nada
14 más 336.000 colones, bueno, y básicamente ya lo que llevamos de diciembre,
15 posiblemente este ya fue cumplido un 100% la parte de bienes inmuebles, en
16 la parte de permisos de construcción, una recaudación de 2.401.678 en este
17 caso se ha recaudado un 106% de la meta ya sobrepasamos en 954.000
18 colones, en la sección de patentes se recaudó 9.545.226,70 en este caso existe
19 un cumplimiento de un 130%, es decir, se han recaudado además 418.000
20 colones timbres pro parque, que se recaudaron 261.225,75 en este caso, un
21 cumplimiento de un 103% con un pendiente positivo por decirlo por decirlo
22 así de 82.518.

23 Tenemos lo que son los timbres municipales por un importe de 421.717,60 en
24 este caso ya si tenemos un cumplimiento de 144%, se recaudado más de
25 2.296.108 en la parte de multas por atraso, en declaraciones en este caso se
26 han recaudado en el mes de noviembre 115.335,10. Y bueno, se me olvidó
27 mencionar aparte de timbres, pero los intereses de cuentas corrientes, que
28 es el importe mínimo, vemos que tenemos ¿verdad? de 26.5% que es un total
29 de 287 colones y bueno, también tenemos e intereses moratorios por un
30 importe de 1.180.128,60 en este caso tenemos un cumplimiento de un 78%
31 faltando 2.000.600, pero este es el que hemos mencionado anteriormente,
32 ¿verdad? el motivo ¿verdad? que el cual ha mermado esa recaudación, es
33 correcto, porque ya mucha gente está al día, se han puesto, han cancelado
34 sus tributos, digamos, de lo que correspondía a Grecia, ¿verdad? y muchos

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.20

1 factores más, entonces, como vemos en la corte de noviembre, muchos de
2 nuestros ingresos tributarios y no tributarios han sido concluidos, digamos,
3 casi de forma completa en su mayoría. Y, este bueno, mencionar que bajo
4 una proyección lineal y al corte de noviembre sería un 92%, entonces si vamos
5 por encima de las proyecciones, también mencionarles qué a partir del
6 próximo año ya las proyecciones en la mayoría de los casos no van a ser
7 proyecciones lineales, sino proyecciones de acuerdo a su comportamiento.
8 ¿verdad? que ya al tener un histórico de dos períodos podemos determinar
9 cómo es el comportamiento de bienes inmuebles, cómo es el
10 comportamiento de patentes y así sucesivamente de algunos, digamos que
11 sí ha sido como más homogéneo, tal vez la parte de permisos de
12 construcción, que es más volátil, sí sería una proyección lineal, pero los demás
13 tratamos de hacer un comportamiento por cada uno de ellos.
14 Posteriormente tenemos las transferencias corrientes y de capital en el mes
15 de noviembre recibimos nuestro aproximadamente cuarto desembolso,
16 digamos de la ley 8114 por 214 millones y en este caso se cumpliría con un
17 83%, posiblemente en el transcurso del mes de diciembre sería el último
18 desembolso de los últimos 214 millones en la parte del IFAM, si tenemos un
19 cumplimiento de apenas un 70% y 3%, quedando pendiente 964.000 colones.
20 El CPJ bueno, ya habíamos visto que nos habían realizado el desembolso del
21 100% y bueno, la parte del tema del superávit específico en este caso. Bueno,
22 sabemos que esos son los que no corresponden a una gestión propia de
23 nosotros, sino que otras entidades no lo destinen, entonces de ahí tal vez su
24 difícil cumplimiento, pero el principal que es el del 8114, posiblemente sí
25 ingrese en este mes de diciembre y, bueno, por otro lado, tenemos la sección
26 de egresos, ¿verdad? en este caso, en el mes de noviembre hubo uno de
27 ejecución de 118.961.848,42, de los cuales 19.713.000 abarca la parte de
28 remuneraciones, 17.374.000 la parte de servicios, 1.141.000 materiales y
29 suministros, bienes duraderos que estaba muy vinculado a la parte de
30 asfaltado, inclusive, vemos que este está en el programa tres que son 67
31 millones y en la parte de transferencias por un importe de 11.472.000, esos
32 11.472.000 es parte del desembolso que se le han realizado al Comité
33 Cantonal de Deportes, ¿verdad? por parte de ambos del cumplimiento de la
34 ley que debemos de realizar básicamente es la composición de egresos y así

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.21

- 1 el informe de ejecución al corte del mes de noviembre. No sé si alguno tiene
2 alguna consulta al respecto.
- 3 → La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Vamos a proceder a darle el uso
4 de la palabra al alcalde.
- 5 → Alcalde José Miguel Jiménez: Nada más para agradecer, a Andrés y a ustedes,
6 básicamente cuando empezamos a ver esto a enero, cuando es enero uno se
7 asusta pero básicamente las proyecciones son casi que la palabra que uno
8 podría utilizar en este caso es precisión, porque es muy precisa la proyección
9 presupuestaría que se está haciendo, y me acuerdo cuando formulamos el
10 presupuesto del año en qué estamos, que siempre somos un poco rígidos en
11 ponernos metas más altas y ahí vamos entonces agradecer y también a la
12 gente que viene, es cerrar noviembre con diciembre libre, básicamente lo que
13 podríamos observar en este informe es que estamos cerrando noviembre con
14 todo lo que podamos hacer en diciembre que va a superar bastante los rubros,
15 eso sería de mi parte presidenta nada más.
- 16 → La presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Adelante Daniel Vargas.
- 17 → Regidor propietario Daniel Vargas Jara: Qué agradable ver estos resultados, y
18 esto es el esfuerzo de todo el equipo que tenemos aquí en la administración, y
19 también la conciencia que se ha hecho entre los pobladores. Los vemos que
20 están al día con sus obligaciones municipales, y eso es de aplaudir. ¿Cuántas
21 municipalidades tienen morosidades altísimas? Y que la gente negativa a
22 cumplir con sus obligaciones y aquí vemos que la gente gustosamente viene
23 a la municipalidad a sacar sus obligaciones, eso demuestra. En primer lugar,
24 que están contentos con la administración municipal y que están viendo que
25 las labores que se está haciendo desde la municipalidad hacia el cantón, es
26 una labor muy buena, y eso me alegra muchísimo y felicito a toda la parte
27 administrativa, Andresito que está aquí presente, y a todos porque están
28 haciendo una excelente labor. Muchas gracias.
- 29 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Muchas gracias Daniel Vargas,
30 adelante Andrés.
- 31 → Contador Andrés Miranda Cambronero: Muchas gracias, bueno, en este caso
32 también para hacer una pequeña acotación a todo este tema, ¿verdad? este,
33 bueno, como mencionaba el señor alcalde José Miguel, nosotros hemos

1 tratado de trabajar muy, muy de la mano del tema de presupuesto, siendo
2 precisos esto nos ha permitido que en este año sólo hayamos realizado
3 inclusive un presupuesto, extraordinario que inclusive fue para nada más
4 incorporar superávit, nada de nuevos ingresos, ¿verdad? entonces eso
5 también, el tema de planificación que nos ha ayudado en el tema de
6 modificaciones presupuestarias que como hemos visto este año, han sido
7 cuatro de las cuales creo que dos han sido, digamos, como el tema
8 significativos que fueron las primeras dos, la tercera y la cuarta han sido cosas
9 o situaciones mínimas, que es como si un tipo de ajuste, pero eso demuestra,
10 que digamos el tema de planificación y eso nos ayuda a mejorar este tipo de
11 situaciones o gestiones administrativas y que obviamente demuestra el tema
12 de gestión, ¿verdad? y también comentarles que bueno, no sé si ya es de su
13 conocimiento, ¿verdad? que el presupuesto ordinario 2023.
14 fue aprobado de forma parcial. Eso bueno, nada más ronda los 2.500 millones.
15 Tema del presupuesto, lo único que nos improbaron fueron aproximadamente
16 750.000 colones de un tema de remuneraciones de un ajuste que hubo, es
17 algo mínimo, pero en realidad estuvimos relativamente bien. Si hay un
18 incremento bastante significativo en temas de recaudación, llámese en este
19 caso patentes que es el principal, por lo cual requerimos ¿verdad? de trabajar
20 más en ese rubro, ¿verdad? porque si, inclusive lo estuvieron cuestionando, era
21 la proyección de ingresos, pero si tienen un incremento de un 40%. Pero sí,
22 creo que es algo que nosotros podemos alcanzar, ¿verdad? porque hay
23 muchas gestiones que ir haciendo y todo lo demás, pero este ahí nada más
24 comentarles un poquito, digamos, en relación al presupuesto del 2023 nos fue
25 bastante bien.

26 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Muchas gracias, adelante Daniel
27 Vargas.

28 → Regidor propietario Daniel Vargas Jara: Sí, Andrés, es importante, bueno, sí, sí,
29 están recomendando que el asunto de las patentes debe mejorar la
30 recaudación, pues con la mejora en la parte económica van a subir, las
31 recaudaciones por parte de las patentes, van a ver ustedes que, van a
32 aumentar las ventas, los negocios entonces las patentes van a subir, eso es va
33 a ser evidente. Gracias.

1 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Bueno, pasemos a la toma del
2 acuerdo.

3 **Por tanto**

4 **ACUERDO N°09**

5 Dar por recibido el Informe de Ejecución de Noviembre del 2022, tal y como fue
6 presentado por la Administración Municipal y expuesto por el Contador
7 Municipal a.i. Licenciado Andrés Miranda Cambronero, donde se refleja un
8 ingreso de ₡244.671.582,90 y un egreso por un importe de ₡118.961.848,42.-

9 **ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE
10 APROBADO.**

11 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Bueno, vamos a darle el uso de la
12 palabra al señor alcalde.

13 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Otra vez reiterarlo, la caravana del
14 próximo jueves 22 de diciembre, el jueves próximo, este que viene, que nos
15 ayuden más salirse a las calles, los que se puedan incorporar va a estar
16 transmitida desde su inicio y hasta el final por el canal 14. Hemos tenido la ayuda
17 de un montón de gente voluntaria. En este momento hay gente haciendo más
18 de 2000 bolsitas para los confites. Esperemos quedar bien salimos entre las tres
19 y media y cuatro de la tarde de San Rafael pasamos por Santa Isabel con parada
20 en la española y parada en Santa Rita, y cerramos en Río Cuarto con el cierre
21 de un concierto De villancicos y con la Banda municipal que recientemente
22 ganó un galardón en Guatuso y que pues siempre nos acompaña a todos y lo
23 demás también decirles que sería el 31 la actividad de cierre de año, eso lo
24 podríamos hablar el 26, pero también para que lo vayan presupuestando, con
25 Gregory Cabrera, Rina Vega y Azul Plata, un DJ y juegos de pólvora y el 31 de
26 diciembre desde las 19:00 h de la noche hasta las 2:30 h de la madrugada, que
27 evidentemente están cordialmente invitados para que nos ayuden en la
28 divulgación. Ese evento también será transmitido en vivo, por el Canal 14.
29 Entonces, eso quería dejarlo y además yo creo que es la última sesión antes de
30 Navidad y desearles una muy feliz Navidad y un próspero Año Nuevo y a las
31 personas y ahora con esta nueva modalidad que la gente y si esto queda
32 grabado y nos está viendo que se incorporen por completo a este a este

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.24

1 esfuerzo que es básicamente de coordinación no es casi de presupuesto
2 porque es el CPJ el 22. Para que éste pueda los niños disfrutar de la misma
3 manera los de una clase que otra, una actividad muy bien coordinada criollo
4 para para los jóvenes de los niños, eso sería de mi parte, señora presidenta.

5 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Muchísimas gracias señor alcalde
6 tiene el uso de la palabra don Luis Cruz.

7 → Regidor propietario Luis Cruz Alvarado: Ah, ok excelente, en esas paradas José
8 Miguel, digamos, en el caso de Santa Isabel y otras en el transcurso del camino
9 ira a ver música en vivo, qué es lo que sé va a hacer, ¿Cuál es la actividad como
10 tal?

11 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Hay una presentación de las bandas,
12 en algunos momentos, inclusive, creo que vamos a tener algunas personas
13 tocando de la gente de Río Cuarto y también villancicos y la repartición de
14 confites a todas las personas que se van aglomerando, evidentemente también
15 en el pasacalle ¿verdad? en el pasacalle que los niños salgan a las calles para
16 poder repartir confites y se va a unir mucho la empresa privada, va a ver, el
17 tema de que sea televisado por el canal de mayor audiencia en la región es un
18 incentivo para cualquier empresa y para cualquier organización porque se
19 visualiza después por mucha gente.

20 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Muchísimas gracias señor alcalde,
21 adelante don Rafael.

22 → Síndico propietario Rafael Rojas Alvares: Hola. José Miguel, solo van a tocar en
23 los centros de distritos, ¿no se van a desplazar a la Tabla o a la Flor?

24 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Exacto, solo al centro, esta fue de las
25 decisiones más duras, porque inclusive haciéndolo dos días no llegamos a todo
26 el cantón, entonces lo que planificamos con el CCPJ, es coordinar con buses,
27 con algunas empresas, de que tal vez puedan traer, unirse, que la gente trate
28 de unirse a la caravana es lo que queremos para que puedan disfrutar.

29 → Síndico propietario Rafael Rojas Alvares: en el caso de Santa Isabel donde lo
30 pararían, y en Santa Rita, en la plaza, el lugar y la hora.

31 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Yo creo que hay un video, hay un
32 video está circulando, el video donde dice específicamente, el lugar donde
33 para, el lugar y la hora, más o menos la hora, porque, como usted dice, es

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.25

- 1 buenísimo para que estén ahí esperándonos, porque si va, si hay un despliegue
2 importante de gente y de confites, qué es lo que más les importa a los
3 chiquillos. Exacto, son los chiquitos, exactamente, pero sí, sí está puntuizado,
4 se los voy a pasar otra vez al chat del Concejo, creo que por ahí lo mande, pero
5 si no lo vuelvo a mandar con mucho gusto.
- 6 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: No sé, si alguien más tiene alguna
7 intervención sobre el mismo tema. Solo resta agradecer a la administración,
8 ¿verdad? toda la organización y por supuesto, la empresa privada que está
9 apoyando esta iniciativa y no es para nadie un secreto que ver la alegría de los
10 niños y nos alegra a nosotros y pues darle un poquito de felicidad al cantón en
11 estos tiempos tan duros que venimos sobrellevando dos años atrás. Pasamos
12 al siguiente punto y último de la agenda, asuntos varios. Si alguien trae algún
13 tema o tiene. Adelante, Susana Rojas.
- 14 → Regidora suplente Susana Rojas Mesén: Sí, buenas noches. La consulta sería
15 para José Miguel. ¿Cómo estamos para lo del fin de año? ¿Las oficinas se van a
16 estar cerradas en algún momento o van a trabajar continuas o van a tomar
17 vacaciones? Gracias.
- 18 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Yo a veces también se me nubla, creo
19 que ya lo había informado, pero con mucho gusto. Vamos a trabajar esta
20 semana en pareja completa, la otra semana paramos miércoles y sólo va a estar
21 cerrado jueves, viernes y lunes entonces va a estar, voy a mandar la información
22 para hacer un panfleto, pero sólo va a estar cerrado de vacaciones colectivas. El
23 jueves que sería como 29, viernes 30 y lunes 02, entramos a trabajar el martes
24 03, son tres días de vacaciones colectivas, nada más y lo hablé con el personal y
25 están completamente de acuerdo, tres días, más bien gracias por preguntarme.
26 Voy a hacer una forma, voy a empezarlo a circular mañana mismo.
- 27 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: ¿Si alguien trae algún otro tema?,
28 adelante don Rafa.
- 29 → Síndico propietario Rafael Rojas Alvares: Sin son dos consultas José Miguel, lo
30 que le pregunto en la mañana, el asunto del asfalto ¿todavía no está
31 programado?, ¿todavía no hay fecha fija? Usted dijo que tal vez en la tarde ya
32 sabía algo, y la otra sería es que yo oigo que se está hablando de un convenio
33 entre municipalidades y el MOPT para ver si las municipalidades intervienen
34 rutas nacionales para aligerar el trámite, entonces, a mí me gustaría saber si

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.26

1 usted esta trabajando sobre eso, y ver si es posible que de que manera si no por
2 ese lado, de otra manera, ver si esa ruta Santa Rita, esa 745, porque en cualquier
3 momento nos quedamos sin paso, ya usted ahí ve que cuando llueve se hace
4 un poso al lado arriba, ahora los camiones pasan llevándose los postes que
5 ponen ahí, entonces, yo siento que eso urge, ojalá no pase un accidente que
6 tengamos que lamentar.

7 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Muchas gracias Felo, lo del asfalto de.
8 Santa Rita y Santa Isabel están sí SICOP, hoy pregunte y esta en el plazo para
9 presentar apelaciones, estamos todavía estamos todavía no, no hemos recibido
10 ninguna y apenas pasen esos cinco días adjudicamos eso independientemente
11 si los ubicamos ahora o el otro el año que viene está con la ley anterior, eso
12 significa que va a ingresar a acción en los primeros días de enero. Como se lo
13 dije en la mañana, hay que ser realistas, no veo, no veo en este año empezando,
14 pero sí en los primeros días de enero ya están los primeros proyectos Pueblo
15 Nuevo. Creo que va de primero dos en Santa Isabel, el pegar a la pista, eso está
16 todo, todo, el puño, como nos habíamos comprometido, está en está en SICOP,
17 y, pues ahí nos ponemos de acuerdo a ver cuál empezamos primero, yo sé la
18 pista está urgentísimo, pero Pueblo Nuevo también, entonces ahí nos
19 ponemos de acuerdo y esto de CONAVI no es un convenio, es una ley que está
20 promoviendo un diputado, que es pasar las rutas, yo creo que lo he comentado
21 por acá secundarias y terciarias, perdón y primarias de algunas a las munis, pero
22 eso todavía está cele, esta largo pero que dicha que está aquí señora
23 vicepresidenta, el viernes. El viernes estuvimos aquí en el cantón al director
24 ejecutivo del CONAVI venía a por lana y salió trasquilado. Venía a hablar de un
25 tema regional, y pues yo tengo buena amistad con el ministro y le digo ministro,
26 aquí tenemos al director de CONAVI, tenemos que hablarle y estamos
27 chateando porque ya están visitadas, todas estas rutas que usted me habla,
28 incluidas la 744 y ya está adjudicado la 745 ¿Verdad? y ya está adjudicado y
29 vamos a ser sinceros, no es una reconstrucción nueva, pero al menos un ay...
30 tiene un nombre, los contratos, ya estoy todavía los contratos de
31 mantenimiento, y ya hoy, precisamente adjudicaron en firme Región Norte, y
32 viene ruta 701, 744 y 745 y los puentes y además hay otra ventaja, aprobaron
33 700 millones de dólares para los puentes en comisión si vieron la cadena del
34 presidente ayer para lo de la emergencia y nosotros teníamos la bendición de

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.27

1 tener par de puentes metidos en el tema de emergencia, si es posible que los
2 podamos hacer. Dato curioso. No está tan mal el puente de la media vuelta,
3 como la gente cree, vea exactamente lo que me comentó Mauricio Battaglia,
4 que es el director, es el director ejecutivo de CONAVI "ya lo ubique, tenemos
5 una inspección actualizada este año, me parece que en lo que pueda estar
6 solicitando esa ampliación a dos vías en algún momento, pero por ahora que
7 tapen unos huecos que se están empezando a formar en la superficie de
8 rodamiento en general, el puente se encuentra en estado regular y los daños
9 reportados se pueden atender por actividades de conservación, la
10 subestructura, la subestructura de este puente, pilas, tiene un sobreancho
11 previsto para la ampliación de la superestación" ósea que es lo que se va a hacer
12 es una intervención de reconstrucción, el puente no se está cayendo es más, es
13 más lo superficial, Mario, siempre nos lo ha dicho, Mario, siempre que ha ido
14 hacer inspección ahí nos dice está pésimo, para Mario, por ejemplo, está peor
15 el que está entrando alianza, ahí sí hay problema, para cerrar con su pregunta,
16 yo espero que en el primer trimestre del año empiecen con reconstrucción
17 de todas las rutas, la reconstrucción es chapeo, bacheo, limpieza, pero algo
18 ayuda, es un buen bacheo, una buena pasadita, no es nueva, la 744 estamos
19 comprometidos a que le pasen asfalto.

20 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Para seguir sobre el tema que
21 hablaba don Rafa en la parte del 745 que se está cayendo ya eso es casi puente,
22 ¿no? No hay reconstrucción, entonces ese, Ah ok sí, de hecho, yo en una sesión
23 había solicitado que se volviera a pedir mil veces más. ¿Si alguien tiene algún
24 otro tema?

25 → Síndico propietario Rafael Rojas Alvares: Ya que nadie dice nada, voy a
26 aprovechar yo, le comentaba al síndico de Río Cuarto, que tal vez solicitar unos
27 rótulos de preaviso ahí por el matadero, yo siento que hacen falta, porque a
28 veces usted va saliendo un camión pesado y vienen los carros espantados de
29 un lado para otro.

30 → Alcalde municipal José Miguel Jiménez: Eso no es con nosotros, pero ya están
31 solicitado, el problema es que al ser ruta nacional hay que solicitarlo a COSEVI.

32 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Compañeros recuerden que la
33 sesión tiene que ser transcrita, entonces agradezco que se acerquen a los
34 micrófonos y sean más concisos en las respuestas, adelante.

ACTA 187-2022
Sesión Ordinaria
Lunes 19 de diciembre del 2022
PAG.28

1 → Síndico propietario Mainor Vargas: De hecho, esa solicitud la tienen Carbox y el
2 matadero.
3 → Presidenta a.i. Natalie McReynolds Medina: Bueno este al no ver más
4 comentarios antes de finalizar la sesión, desearles a todo el cantón de Río
5 Cuarto y a los compañeros presentes una muy feliz Navidad, que Dios los
6 bendiga muchísimo que estén con sus familias, que comparten y los que no
7 tienen sus seres queridos también que tengan una bonita Navidad con
8 resignación y aceptación.
9 El Concejo no sale a vacaciones, igualmente seguimos, solo feriado de ley,
10 solamente pasan a martes nada más.
11 Sin más que agregar al ser las 19:38 h damos por finalizada la sesión de hoy, 19
12 de diciembre del 2022. Feliz Navidad para todos.

13

14 **ARTÍCULO V**
15 **ASUNTOS VARIOS**

16 No hay

17

18 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS LA**
19 **PRESIDENTA MUNICIPAL A.I. NATALIE MC REYNOLDS MEDINA DA POR**
20 **CONCLUIDA LA SESIÓN DE HOY LUNES 19 DE DICIEMBRE 2022.-**

21

22

23

24

25

26

27 **Natalie Mc Reynolds Medina** **Lcda. Hazel Cordero Montero**
28 **Presidenta Municipal a.i.** **Secretaria del Concejo Municipal**

29